PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peset.
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, miércoles, 6 de Abril de 1887. — N.° 1.732.

SECCION POLÍTICA

La política religiosa del canciller

Hace pocos días pronunció el príncipe de Bismarck ante la Cámara de los señores de Prusia un discurso del cual nos anticipó algunas noticias el telégrafo.

El canciller ha cambiado de enemigos: ya no combate contra Richter ó contra Windthorst: sus adversarios de ahora son aquellos con quienes estuvo aliado en 1872 y 1873, y con cuyo concurso sacó á flote las famosas leyes de Mayo.

Convengamos en que los partidos alemanes que contribuyeron á aquella legislacion dictada contra la Iglesia, deben de sentir ahora ciertos escrúpulos para deshacer su obra. Se trata nada ménos que de un cambio de frente y de una rectificacion completa de la política que entonces siguieron.

Dispúsose en 1873 que los ministros de la religion católica cursaran sus estudios en las Universidades del Estado: ahora se deroga aquella disposicion y se establecen los seminarios.

Dispúsose tambien en aquella legislacion que los sacerdotes de la Iglesia no podrían ejercer su ministerio sin estar antes autorizados por un permiso especial de los poderes civiles.

En los actuales momentos Bismarck trata de destruir este principio.

Prohibióse asimismo la libertad de establecer asociaciones religiosas; hoy, no solamente serán éstas consentidas, sino que se les permitirá abrir establecimientos de segunda enseñanza.

Estas importantísimas concesiones no han satisfecho al clero; el obispo de Fulda pide otras nuevas, pero se duda que las consiga. Con las ya alcanzadas se firmará la paz entre el Vaticano y el reino de Prusia.

Para defender los nuevos proyectos, el príncipe de Bismarck ha hecho uso de su habitual franqueza. El canciller no es hombre que sienta gran respeto á los principios. Cualesquiera medios son, á su juicio, excelentes si conducen al fin que persigue.

«No puedo—dijo en su último discurso—considerar esta cuestion ni como una cuestion religiosa, ni como una cuestion de partido: ni como una cuestion de derecho; mi posicion es exclusivamente la de un hombre político. A mis ojos, la paz con el Papa no es ni más ni ménos que la paz que podemos firmar con una potencia extranjera. En este asunto soy oportunista, y por tal razon hablo de este modo.»

Nadie hubiera creido que en 1873, al oir aquellas arrogancias y aquel desden del príncipe de Bismarck, que acabaría por firmar un Concordato tratando al pontificado con las mismas consideraciones que se guardan á un gran Estado.

Pero continuemos oyendo al canciller; las palabras retratan al hombre:

«Las leyes de Mayo, dijo, eran leyes de combate: la lucha ha concluído, y por consiguiente es necesario modificarlas. Cuando se está en vísperas de una guerra, es lícito llenar la casa de sustancias explosivas; nadie dirá por eso que se deban emplear en todo caso y en todo tiempo.»

La metáfora no carece de ingenio, pero no hubiera estado de más advertir en 1873 que aquella obra era política oportunista que desaparerecia cuando las circunstancias lo aconsejasen. Declarose, por el contrario, que las leyes contra la Iglesia eran necesarias á la seguridad del Estado y á la unidad del imperio. En trece años, el canciller ha caido en la cuenta de que Thiers tenia razon al decir que saldria con los dedos quemados.

Todos los esfuerzos de Bismark se encaminan ahora á convencer á los enemigos de la Iglesia de las ventajas de una paz duradera y cordial entre Roma y Berlin. Segun este nuevo definidor, hay en el mundo una democracia temporel y una democracia eclesiástica. Ambas combaten el principio de autoridad, y ambas son por tal motivo, peligrosas.

«A mi juicio, añadió, todas tendencias subversivas se parecen, ya vengan del lado de la Iglesia, ya del lado de la sociedad, ya los patrocinen los socialistas ó los demócratas de sotana. En tal sentido, se puede afirmar que el Papa y el emperador tienen intereses idénticos, y que deben ponerse de acuerdo para combatir la anarquía, venga de donde venga.»

No se parece este lenguage al que usaba el príncipe de Bismark en 1872. Entonces era lícito minar la existencia del catolicismo y de la Iglesia por todos los medios.

Si convenia á los intereses del Estado el fomentar heregías tales como la de los viejos católicos, se fomentaban; y si los fieles desobedecian á sus obispos, eran premiados por tal desobediencia con aquellas recompensas que siempre tienen á su disposicion los gobiernos.

El canciller no tiene mas que un fin y un propósito: la consolidacion de la unidad alemana. Combatió duramente á Pio IX cuando Roma se opuso á ella; hoy se sirve de Leon XIII para reducir á sus inquietos é indomables adversarios. Antes fué furioso gibelino, hoy entusiasta güelfo. ¿Qué le importa todo eso al canciller? Si conviene á su pátria y á la unidad del imperio, se convertirá en ultramontano, si con tal conversion resultan ventajas para la obra á que ha consagrado toda su vída.

(*El Globo.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano*:

La expedicion á Mindanao

Tomanos los siguientes párrafos de una correspondencia que á «El Imparcial» dirige un *expedicionario* y que está fechada en *Reina Regente* el 7 de Febrero del presente año.

Despues de describir el campamento de Reina Regente, escribe el expedicionario:

«A él llegamos los expedicionarios el 19 de Enero y las fuerzas quedaron divididas en dos columnas, una bajo el mando directo del excelentísimo señor brigadier don Julio Seriñá, y otra á las órdenes del señor coronel don Jaime San Feliu. Componen la primera las tropas situadas en este campamento y fortin de Kudaranga, y la segunda las que se hallan en Li-ong y Pirámides.

El dia 23 celebramos los dias de S. M. el rey, con salvas y dando á la tropa doble racion de vino.

Por la noche los moros arrojaron lanzas á la terreta de la bateria situada fuera del recinto. Algunos disparos de los centinelas los ahuyentaron y el silencio ligeramente turbado se restableció bien pronto.

El coronel San Feliu, que poco antes de llegar nosotros habia hecho una excursion por estos sitios para activar los trabajos, encontró en su viaje una balsa tripulada por dos hombres y una mujer, y llamándole la atencion el ramaje con que iba cubierta, se apoderó de la balsa que conducia dos cañones, uno de 12 centímetros y otro de 8.

En las inmediaciones del campamento, y dominando las cottas ó portines de Otto, en los que ondea la bandera rebelde, se ha emplazado una bateria con piezas de 13 y 14 centímetros.

Para despejar el frente de la bateria hubo necesidad de verificar una tala de los corpulentos y apiñados árboles que nos ocultaban las cottas de Otto.

El 26 salieron dos columnas por las dos márgenes de un estero.

La de la derecha, mandada por el teniente coronel señor Martinez de Velasco, se componia de 60 disciplinarios, 60 artilleros y 200 hombres del regimiento núm. 7.

La otra la mandaba el teniente coronel señor Guichot, y estaba formada de 80 disciplinarios, 60 artilleros, la compañía de desembarco del crucero «Aragon», 100 hombres del regimiento número 3 y 25 caballos.

Para enlazar ambas fuerzas avanzó por el estero la lancha de vapor del «Aragon», que montaba una ametralladora, remolcando dos botes con sus tripulaciones armadas de fusiles.

Los artilleros y las fuerzas de desembarco de la «Aragon», son europeos; las demás tropas de indígenas.

Con la sola molestia de algunos disparos de fusil y lantaca, ó sea pequeños cañoncitos, se hicieron aquel dia los trabajos. ¡Pero qué trabajos, amigo mio! Especialmente la compañía de desembarco del crucero «Aragon» y los artilleros se escedieron á sí mismos; corpulentos: baletes compuestos de cuatro ó cinco troncos reunidos, cortados en dos horas por cuatro hombres bajo el ardiente sol de este territorio, es faena verdaderamente notable.

La tropa se enardecia, se aferraba de tal modo al trabajo, que cuando al verlos jadeantes, rojos, sudando á mares, se les mandaba relevar, solicitaban que se les permitiese terminar el trabajo comenzado.

Y en médio de estas faenas admira la salud de que las tropas disfrutan. En Manila, todo eran temores por las calenturas y el paludismo en sus distintas manifestaciones. Hasta hoy no tenemos ningun caso de esas enfermedades.

El 27 y 28 continuaron los trabajos con igual entusiasmo y sin que sufriéramos ninguna baja.

La tarde del 28 salió el general en jefe, señor Terreros, á practicar un reconocimiento con el fin de emplazar dos piezas Krupp de nueve centímetros, y una de 12 que batiesen desde el estero de Bohayan los fortines ó cottas que Utto tiene en el sitio de Salilin.

Acompañaron al general 60 disciplinarios indígenas, 60 artilleros peninsulares, la compañía de desembarco del «Aragon», compuesta de 140 europeos, y 200 soldados indígenas del regimiento n.° 7.

Al divisarnos los moros abrieron nutrido fuego de cañon, lantaca y fusilería, con tan mala puntería que solo tuvimos un contuso.

El 29 dos columnas mandadas por el coronel Guichot y comandante Velarde salieron á abrir un camino que permitiese trasportar la artillería, compuesta de dos piezas Witworth de 13 centímetros, dos de 14, una de 12 y dos de nueve con cierne Krupp. con los cuales se abrió el fuego el 30 contra las cottas que Utto tiene en Salilin y Cabalao.

El fuego siguió el 31 con disparos tan certeros, que algunas granadas estallaron dentro de las cottas, produciendo infernal gritería entre los moros.

El dia 2 se emprendió un movimiento de avance, dividiendo la fuerza en tres columnas, mandadas por el coronel San Feliu la primera, compuesta por la fuerza indígena de los regimientos números 1 y 7, unos 70 disciplinarios y 20 ingenieros y una compañía de artilleros peninsulares; la segunda mandada por el teniente coronel Mattos, la componian el regimiento número 4 y 30 disciplinarios indígenas y una compañía de artilleros peninsulares; la tercera la manda el general en jefe, y se compone en su mayoría de europeos, artilleros y fuerzas de infantería de marina de la guarnicion de la «Aragon».

Con muy escasa resistencia del enemigo, llegamos á la vista de las cottas de Salilin, y emplazada la batería Plasencia y varias piezas Krupp, se abrió el fuego en combinacion con la batería del campamento.

En la mañana del 3 se presentaron al general el datto Macampao, acompañado de otros régulos de Sarangani, que hicieron las mayores protestas en favor de España, y ofrecieron su cooperacion.

El dia se pasó batiendo las cottas con escelente puntería.

A las cuatro de la tarde, uno de esos chaparrones propios de estas latitudes, nos caló hasta los huesos. Con el suelo empantanado, desbordadas las lagunas que nos rodeaban y sin que el aguacero nos permitiese encender una hoguera, pasamos la noche del 3. Al siguiente dia, y como el tiempo continuase metido en aguas, regresamos á este campamento, dejando guarnecida la batería formada con sacos, y en la que la marina habia colocado dos piezas de desembarco.

Solo un corneta herido de metralla, un artillero muerto y otro herido, ambos europeos registramos como bajas.

Las desgracias de ambos artilleros las produjo al inflamarse un saquillo de pólvora en el momento de cargar una pieza de 12.

Uno de los artilleros perdió el brazo derecho y sufrió tales quemaduras, que espiró á los pocos momentos; el otro, con graves quemaduras, fué conducido en una camilla al vapor «Bacolod», que poco despues zarpó para Cottabato.

El general Terreros entregó al capitan del «Bacolod» una cruz del mérito militar para que la entregase en su nombre al herido. En el momento de cumplir el capitan su encargo, el pobre herido, lleno de entusiasmo se llevó la mano izquierda al pecho, y estrechando sobre él la cruz, prorrumpió en voz apagada por la gravedad de su estado en «¡viva la reina! ¡viva España!» que hizo rodar las lágrimas por los curtidos rostros de los tripulantes del «Bacolod», que á tres mil leguas de la patria la recuerdan y vitorean con entusiasmo.

. . . .

La casa de Utto, las 16 cottas que las defendian y cuanto habia en el hermoso y fértil llano que constituia su guarida, ha caido en nuestro poder esta mañana, no impunemente, pues al atravesar un estero han perecido ahogados siete soldados indígenas, segun me dicen en este momento, y tenemos algunos heridos de arma de fuego y blanca.

Se dice que Utto se presentará mañana á someterse, pues la gente se rebela y se niega á seguir combatiendo.

La mujer y la suegra de Utto, siempre opuestas á sus rebeliones y ardientes defensoras de España, parece le han decidido á desistir de toda resistencia.

De *El Progreso*:

Si es cierto que el Banco de España se quedara con el arrendamiento del tabaco, ya sería más breve que suprimiéramos el Estado y los Ministerios, y se refundiera toda la vida oficial en la de aquel poderoso establecimiento.

El Banco emite billetes.

El Banco cobra las contribuciones.

El Banco se encargará del tabaco para que los demás escupan.

¿Qué le falta al Banco para ser el Estado? Nada, ó casi nada.

Con el personal que tiene se podría gobernar perfectamente al país, sin grandes conspiraciones, pero con cierto aseo y equidad, que hacen bastante falta.

Con encargar el Banco y á sus sucursales el pago de las atenciones de los actuales servidores del Estado, al cabo de cuatro mensualidades el Banco podría decir como el rey—Sol. —Yo soy el Estado.

Los accionistas harian lo que ahora hacen esos oligarcas que un sablazo dado á la fortuna (y á la Ordenanza) en Sagunto lanzó á la vida pública, de la cual viven hace dos años. Con la advertencia de que quizás nos saldrian más baratos los accionistas del Banco que están acostumbrados á cobrar únicamente dividendos que no llegan al 20, cuando hoy los dividendos que cobran nuestros amos son tales que ya nos tienen divididos.

Ya arreglada la cuestion de los que están arriba, la de los que estamos abajo todavía sería de más fácil arreglo.

¿Qué es un ciudadano para el Estado? Un contribuyente. Exactamente la misma idea que de él tiene el Banco, el cual, además de esta idea, cuenta con recaudadores avezados á practicarla con unos procedimientos de primera y segunda clase, que conmueve dulcemente el ánimo.

Este plan político-social no prosperará todo lo que debiera, porque al Banco no le conviene trasformarse en Estado.

Le conviene más encargarse de cosas asiladas—y productivas,—como el cobro de contribuciones y ahora el arrendamiento del vicio nacional.

¡Lástima que no se encargue tambien del servicio de conspiraciones al minuto para uso de gobernantes tímidos! Quizá le saldrian más baratas al Gobierno y esto siempre cederia en beneficio del ahogado contribuyente, que ya no puede con la carga ni con la idea de que todas las economías que se hacen en los nuevos presupuestos, se reducen á aumentar en algunos centenares de miles de pesetas el presupuesto de la Direccion de Seguridad.

No queremos decir con esto que á los tres conocidísimos descubre-conspiraciones que han andado en esta última les hayan pagado muy bien.

Ni la invencion es notable, ni las prisiones han tenido importancia, ni se lo ha creido nadie; por esto la gratificacion suponemos que habrá sido escasa.

Uno de ellos, el catalan aquél que ayudó á Siffler en el sucio negocio que le valió á éste algunos miles de pesetas, á él le valió á duras penas algunos mendrugos de pan con los que ha vivido, con vilipendio naturalmente, todo este tiempo.

Los otros dos, á pesar de que han deshonrado el uniforme, tampoco habrán cobrado gran cosa.

El oficio, caballeros, si lo sois (que no lo sois), se pone perdido. El mismo don Arsenio dice que á él no le engaña nadie y que si cuando él entró en tratos para comprar una conspiracion se le hubiese dicho que no la habia, él no hubiera dicho nada. Pero que venderle un complot hecho esprofeso le parece una broma muy pesada, que no está dispuesto á aguantar.

¡Pobre general! Creyó de buena fé que iba á aplastar á la hidra en pocos dias, y con efecto, la hidra del ridículo le está aplastando.

No es sólo lo que decimos en los periódicos: es lo que se rien en los cuarteles.

Se necesita toda la inocencia del Sr. Martinez Campos para fiarse de tres caballeretes tan conocidos como esos tres señores.

La Universidad de Heidelberg

Hoy que los estudiantes alemanes tanto han figurado en las fiestas dadas en honor del emperador Guillermo, no será inoportuno decir algo sobre la Universidad de Heidelberg, la más antigua de Alemania; pues que si bien la de Praga le supera en antigüedad, solo por extension puede decirse que esta otra es Alemania tambien. De todos modos, Praga no está comprendida hoy en el imperio aleman.

Heidelberg, la ciudad donde se halla la famosa Universidad, es una linda poblacion del gran ducado de Baden, y está situada á la entrada del valle del Neckar y en la márgen izquierda de este poético rio.

El terreno de sus inmediaciones es bastante accidentado. Altos cerros se levantan á la orilla derecha y á la orilla izquierda del Neckar y al lado mismo de la ciudad. La eminencia sobre la cual está edificado el castillo, monumento el más notable de Heidelberg, mide 104 metros de elevacion sobre las aguas del rio. A ese castillo, que ha merecido el honor de ser descrito por Victor Hugo, le llaman la Alhambra alemana. La parte más antigua de él data del siglo XV.

La ciudad propiamente dicha se compone de dos calles paralelas: *Haupt Strasse y Plock Strasse.*

La Universidad de Heidelberg fué fundada en 1386 por el Elector Ruperto II. En el siglo XVI fué de las primeras en abrazar la reforma luterana, y todavía, no obstante el gran número de católicos que hay en el estado aleman, al cual pertenece su Facultad de Teología, contrabalancea la influencia que ejerce la misma facultad de la Universidad de Friburgo. El número de estudiantes de la Universidad de Heidelberg, fluctúa entre 700 y 1.000.

En la ciudad hay además una escuela forestal, otra de economía rural, y una clínica de partos; pero estos institutos no se hallan dentro del régimen universario.

Las Universidades alemanas conservan, segun es sabido, el carácter propio é independiente que estos institutos hubieron de tener en la Edad Media. La Universidad se gobierna por sí misma. Tiene su fuero propio, y todo estudiante matriculado en ella está dentro de ese fuero. Puede ser juzgado y sentenciado á censura, á prision y á expulsion. En este caso, pierde el fuero universitario.

La Universidad nombra su Rector honorario, quien lo suele ser por toda su vida; este es un príncipe ó un alto personaje. Nombra un *protector*, que es verdadero Rector encargado de la administracion universitaria. Despues cada facultad nombra su decano, el cual solo ejerce su cargo durante un semestre. El protector con los decanos forma el consejillo, que basta para el despacho de los asuntos ordinarios. Para los de importancia está el gran consejo *senatus academicus*, donde entra todo el claustro.

Compónese éste de tres clases de profesores: los profesores ordinarios, que equivalen á nuestros catedráticos titulares; los profesores extraordinarios, que corresponden á nuestros catedráticos auxiliares y suplentes, y por último, los *privat-docens*, que son unos profesores que piden permiso al protector y dan unas lecciones á las cuales pueden asistir libremente los alumnos; pero estas lecciones son verdaderamente tales, pues son lecturas de una explicacion sobre puntos y materias determinados. Antes de leer su trabajo en la cátedra el *privat-docens*, lo somete al protector, quien, si lo halla de su agrado, pone al pié esta palabra: *vidi*. Sin ella no se puede dar la lectura.

Los *privad-docens*, al cabo de cierto número de años de ejercicio, pasan á ser profesores extraordinarios, y de entre estos últimos son propuestos por el claustro al gobierno los que han de ser nombrados profesores ordinarios. El gobierno elige entre los propuestos.

En cuanto á los estudiantes, han de presentar una documentacion de certificados de buena conducta, estudios anteriores y otros requisitos, antes de que su nombre conste en el libro de matrículas.

Una vez matriculado el estudiante, goza del fuero universario, y lo mismo en sus faltas y delitos que en sus asuntos civiles, ha de ser sometido al juicio del bailio de la Universidad. La apelacion de los fallos del bailio se hace ante el gran consejo universitario. A todo estudiante detenido por otra autoridad, lo reclama el bailio y le es inmediatamente entregado.

En cambio de estas ventajas del fuero, el estudiante necesita del permiso del protector para tomar parte en cualquiera acto público. Está tambien obligado a llevar el uniforme escolar, que es de corte moderno, con una especie de bonete muy pequeño.

Los juegos de azar, las borracheras y otros excesos, están terminantemente prohibidos á los estudiantes por las ordenanzas universitarias, á pesar de las cuales las poblaciones donde hay Universidad son de las más viciosas de Alemania.

Tambien les están prohibidos los duelos, y no obstante la prohibicion el estudiante que durante la carrera no se ha batido media docena de veces, está en situacion desairosa.

Los duelos son á sables sin punta y con sólo algo de corte en el último tercio de la hoja. Los combatientes se blindan con telas de lana todo el cuerpo, y se ponen en la cabeza una especie de gruesa capucha que solo deja libre la cara. En esta se hallan protegidos los ojos y las sienes. Quedan, pues, para ser heridas la nariz y las mejillas. Casi todos los estudiantes sacan de su carrera algun chirlo, cuando no sacan tres ó cuatro.

Los escolares de Heidelberg, son de los más pendencieros.

Para acabar con lo relativo á la Universidad de esta poblacion, diremos que posee una magnífica biblioteca donde hay varios libros bizantinos de los siglos X y XI.

Heidelberg tiene unas 20.000 almas, un hermoso paseo, el de Anlagen, y un soberbio puente sobre el Neckar que mide 233 metros de largo, y está adornado con estátuas.

Los judíos en Roma

Un escritor belga hace una comparacion entre la vida que actualmente gozan los judíos en Roma y la que llevaban en la época, durante la cual, la ciudad Eterna estuvo bajo el poder temporal de los Papas.

En aquella época se les dejaba circular de dia por las calles para mostrarlos como objeto de odio y desprecio á las generaciones que empezaban á vivir; pero de noche habian de quedar encerrados en sus casas.

En ciertas solemnidades el ayuntamiento de Roma ofrecia en espectáculo al pueblo carreras de judíos, como ahora carreras de caballos.

A cada acontecimiento estaban obligados á juntarse bajo el arco de Tito para ir á ofrecer una biblia al Papa.

Pagaban de su bolsillo á un predicador que todos los sábados les exhortaba a abjurar de su religion y á entrar en el catolicismo.

Todos los años habian de sacar permiso para continuar durante él en la ciudad, cualesquiera que fuesen los de su residencia en ella.

No podian poseer tierras ni edifi-

car casas para sí, ni dedicarse á la agricultura.

En los últimos tiempos casi todas esas vejaciones podian eludirlas por dinero.

Al presente viven como los demás ciudadanos y pueden dedicarse á todas las profesiones. Muchos de los médicos de Roma son judíos.

Lóndres 28.

Cámara de los comunes.—Sesion de esta noche.—El ministro Smith pide que se pase á segunda lectura sobre el proyecto de ley de represion en Irlanda antes de la suspension de las sesiones con motivo de las fiestas de Pascua.

Declara que esto no implica por parte del gobierno el propósito de hacer vanos alardes de fuerza, sino que obedece á la necesidad de mantener el órden en aquella isla.

Añade que juzga la medida indispensable.

Termina diciendo que el gobierno hace cuestion de gabinete sobre la urgencia del proyecto.

El señor Bolfour apoya una proposicion sobre la primera lectura del proyecto.

Continúa el debate.

Los irlandeses se muestran muy irritados en vista de la precipitacion con que el ministerio quiere discutir el proyecto, y están resueltos á apelar á todos los medios reglamentarios para prolongar los debates.

Lóndres 29.

Cámara de los Comunes.—Durante la noche última ha continuado el debate sobre el proyecto de represion en Irlanda.

Los discursos que se han pronunciado en contra son muy violentos.

El proyecto es atacado principalmente, porque se aumenta la severidad de las leyes anteriores, y sobre todo, porque para juzgar los delitos agrarios y contra el órden público, se suprime el Jurado, estableciéndose en su lugar tribunales ingleses.

El debate quedó en suspenso para continuar esta noche.

Hoy se espera una sesion muy tempestuosa.

Se teme que los diputados irlandeses tomen una actitud de abierta rebeldía.

El diputado Sr. Dillon declaró anoche que si es aprobado el proyecto, abandonará el pais o se pondrá en lucha contra el gobierno.

San Petersburgo 29.

Una persona que no ha sido todavia identificada, disparó un tiro de revolver contra los jefes de policía Gresser y Vurkovitch, quienes salieron ilesos.

Entonces el agresor se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza.

Dublin 29.

La policía hizo ayer registros domiciliarios en busca del sacerdote católico, señor Ryan, cura párroco de una aldea llamada Hospital, en el condado de Limerik.

Se le persigue por la misma causa que al padre Keller, cuya conducta mereció la aprobacion del Diocesano.

El Sr. Ryan se habia marchado antes que se presentara la policía, dirigiéndose á Dublin, donde se presentará mañana ante el Tribunal, resuelto á arrostrar toda clase de persecuciones por haber salido á la defensa de sus pobres feligreses.

Lóndres 29.

Cámara de los comunes.—Se espera con vivísimo interés la sesion de hoy en la Cámara de los Comunes.

El debate quedó en suspenso despues del discurso de Blafour y de la réplica violenta de Dillon.

Dublin 29.

El sacerdote católico señor Ryan, cura párroco de la aldea del Hospital, condado de Limerick, ha comparecido hoy ante el tribunal de quiebras y embargos; pero habiéndose negado á declarar contra sus feligreses se ha dado contra él auto de prision.

El señor Ryan ha sido objejo de una grande ovacion al ser conducido á la cárcel.

Hasta ella le han acompañado el lord corregidor de Dublin, el arzobispo monseñor Croke, el diputado de Obrien y un gran número de personas distinguidas de esta ciudad.

La situacion se agrava por momentos.

Las noticias que se reciben de Lóndres sobre la actitud del gobierno, dispuesto á apelar á medidas represivas, producen grande irritacion en toda Irlanda.

Todas las clases sociales se asocian al movimiento de protesta.

Lóndres 30.

Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

Gladstone pronuncia un elocuente discurso combatiendo las leyes de represion contra los irlandeses.

Sostiene que la situacion de Irlanda no justifica en manera alguna dicho proyecto.

Cree que los resultados de este serán contraproducentes.

El discurso del jefe del partido liberal ha producido honda sensacion.

Esto no obstante se considera seguro que el proyecto será aprobado.

Lóndres 30.

Un real decreto prohibe la importacion en Inglaterra de toda clase de mercancías extranjeras, excepcion hecha de las de oro y plata.

MAHON

Por la escribanía de don Juan Pons se ha notificado esta mañana á nuestro director que el dia 19 del corriente á las doce de la mañana debe verse en juicio oral ante la Audiencia de Palma la causa que se le sigue por la reproduccion de un artículo de «El Mercantil Valenciano» titulado *De nosotros depende.*

Por el correo de mañana se remitirá al Sr. Ministro de Fomento la solicitud que elevan los vecinos de esta ciudad para que sea incorporado al Estado el Instituto de segunda enseñanza.

A pesar de los buenos deseos de la Alcaldía y del concejal encargado de los empedrados, no ha sido posible dejar espedita la calle de Anuncivay para el paso de la procesion del Santo Entierro por las plazas del Príncipe y Cármen, pues además del costosísimo trabajo que para ello deberia efectuarse no quedaria el paso en condiciones para ello.

Hoy ha tenido lugar la acostumbrada visita general de cárceles.

La compañia que dirige el Sr. Soto dará el próximo domingo una escogida funcion en el casino Circo Industrial. El sábado se trasladará la compañía á Villacárlos donde dará una funcion en el casino Union Artesana y el domingo y lunes por la tarde á San Luis y San Clemente.

Segun nos dicen de Villacárlos, los señores alcalde y juez municipal acompañados de sus dependientes sorprendieron en la tarde de ayer una partida de juego. Parece que algunos de los concurrentes deseando encontrarse pronto en la calle, en lugar de dirigirse á la puerta saltaron por las ventanas perdiendo en su precipitacion el dinero y algun otro chisme que de seguro no debía servirles de monda dientes.

Anoche á las doce descargó sobre esta ciudad una verdadera tempestad de lluvia, truenos y relámpagos que duró por espacio de una hora; la lluvia ha continuado por intérvalos durante toda la madrugada hasta las diez de la mañana de hoy, reinando todo el dia un fuerto viento Norte que ha hecho descender notablemente la temperatura.

Segun vemos en «El País», el pailebot *Nueva Estrella* de la matrícula de Ciudadela salido el domingo de aquel puerto llegó el lúnes á Barcelona sin novedad en 15 horas de navegacion.

El pailebot *Paloma* llegó tambien á la capital catalana en 18 horas.

Para Palma han sido embarcadas esta tarde en el vapor-correo «Menorca» 50 cabezas de ganado lanar.

El pasado domingo cayó un rayo en la catedral de Cádiz, penetrando en la cúpula de la torre de la derecha y causando bastantes desperfectos.

Coincidencia curiosa: el mismo domingo hace dos años que una chispa eléctrica cayó sobre la otra torre (de la izquierda), ocasionando destrozos de consideracion.

Doce millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento quince pliegos de papel de oficio se han facilitado gratis á los tribunales del reino para las actuaciones del corriente año, segun el resúmen publicado por la direccion general de rentas estancadas.

El cañonero «Filipinas» que por suscricion se esta construyendo en Hong-Kong, fué botado al agua el día 5 del mes pasado. Se le bendijo poniéndole bajo la advocacion de la Vírgen del Rosario. Es todo de acero y tendrá todos los aparatos accesorios más modernos.

Se proyectan fiestas en aquella capital el día que llegue á Manila dicho buque.

BOLSA DE MADRID

5 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo.	64'000
4 por 100 amortizable	79'750
Billetes Hipotecarios de Cuba.	97'650

BOLSA DE BARCELONA

5 de Abril, 4'10 t.

4 por 100 interior.	63'870
4 por 100 exterior.	65'000
4 por 100 amortizable	79'260
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	97'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	93'370
Banco Hispano Colonial	46'620
Acciones ferrocarril Francia.	37'750
Id. Norte	76'500
Id. Orense.	09'870
Obligaciones Francia.	58'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	28'360
Id. Almansa.	65'360
Obligaciones Trasatlánticas	91'000

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 6

Para Palma v. correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Mazagan berg. «Julio», cap. don Manuel Perez, con 10 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 6.

En el dictámen de la Comision del Senado se limitan las facultades de los Gobernadores para suspender las asociaciones legalmente constituidas.

En el Congreso continúa la discusion sobre prórroga del contrato de la Trasatlántica.

Se ha acordado que las Cámaras reanuden sus sesiones el martes de Pascua.

Han ocurrido nuevos disturbios en el Afghanistan, en donde reina bastante agitacion.

Madrid 6.

En el Congreso se ha encontrado un nuevo petardo.

La voladura que ha tenido lugar en el polvorin de Cañete ha causado un muerto y tres heridos.

El Consejo de Ministros ha acordado los indultos que ha de conceder la Reina Regente el Viernes Santo, habiéndose resuelto que recaigan en reos de la Península.

Tambien ha examinado el espediente de adquisicion de material de guerra.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Abril de 1887.

Ha de constar de **32.000** billetes, al precio de **50** pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose **1.168.000** pesetas en **1.630** premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
24	de 3.000	72.000
1.400	de 500	700.000
99	aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140 000 pesetas.	49.500
99	aprox. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	49.500
2	aproximaciones de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2	id. de 3.500 para el premio segundo	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 5 de Abril de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Subastas

El dia 14 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes: 1.ª una casa situada en esta ciudad calle del Rector número 12: 2.ª otra casa situada en esta ciudad calle de San Jaime número 3; y 3.ª un almacen en el anden de Poniente del puerto de esta ciudad número 81.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de títulos y condiciones para la venta.

El dia 17 del actual, á las once de su mañana, se venderá en licitacion verbal, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una viña de unas 8.000 cepas, situada en el término de esta ciudad y punto conocido por Alquería Cremada, bajo el tipo de 4.250 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

PLANCHADORA Una que vive calle del Angel 27 ofrece sus servicios en toda clase de planchados.

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal

Talonarios para la Lotería Nacional

Constan de 25 recibos y se venden en la imprenta de B. Fábregues, al precio de 30 cénts. de peseta

PIANO Está para alquilar ó vender uno de buenas voces.
Calle del Comercio n.° 29.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Agencia de Materiales DE ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitentium para comedor, de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:
IMPRENTA DE SALVADOR FABREGUES

COMERCIO DE MR. PRADÉRE

Calle Nueva núm. 19.—Mahon

Acabo de recibir un magnífico surtido de camisas de cretona, percal y blancas, y habiéndolas comprado á precios ventajosos me he propuesto venderlas lo más barato posible, para que el público pueda aprovechar esta ganga.

Si no lo creeis, enteraos de los precios que á continuacion detallo:

Camisas de cretona		á 7 1/2	rs. vn.	una
—	percal	á 14	»	»
—	percal francés	á 18	»	»
—	blancas	á 7 1/2	»	»
—	blancas	á 8 1/2	»	»
—	cuellos y puño pechera hilo	á 12	»	»
—	— — —	á 16	»	»
—	— — —	á 20	»	»

Camisas sin cuello y sin puño varias clases y á precios sumamente baratos.

Aprovechad la ganga
Tan solo por 8 días
Calle Nueva n.° 19

Pianos Steinway

LOS MEJORES DEL MUNDO
Unico depósito en las Baleares
CASA BANQUÉ
PALMA

Agencia General de CUPONES
I. L. M. GRISON, Director
4, Calle de Rome, PARIS

Las operaciones de esta casa se basan esclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el Sindicato.

Una parte entera del Sindicato	100 fr.
Media » »	50 »
Un cuarto » »	25 »

La distribución de los dividendos se verifica cada semestre. Los Sindicatos son formados el 1° y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas

TINTAS para Sellar y Escribir
Marcas acreditadas
Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

FÉES DE VIDA
Véndense en el propio establecimiento, y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

Vacuna suiza

Un cristal	3 Ptas.
Un estuche con 4 tubos	4 »
Un frasco	15 »

Depósito en Menorca
Farmacia La Salud

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.

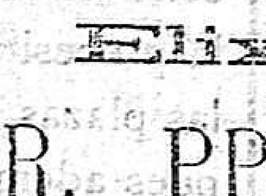
Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

SOBRES IMPRESOS
CON PRONTITUD Y ECONOMÍA
Imprenta de El Liberal

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL
Elixir Dentífrico
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la Abadía de SOULAC (Gironda)
Prior Dom MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 *Lóndres* 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **mejor curativo y único preservativo** de las **Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807
Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.